



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Por decreto de Alcaldía, de fecha 20 de noviembre de 2015, se adoptó, el siguiente acuerdo:

Visto los escritos de renuncia presentados por don Jesús González Huete con número de registro 3097 y don Luis Alberto Hernández Millas con número de registro 3096, a su nombramiento como miembros de la Junta de Gobierno Local.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 52 del ROF, resuelvo:

Primero: Nombrar como miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza al concejal:

Don Francisco del Rey García.

Segundo: Que el presente Decreto de nombramiento se notifique personalmente al designado, considerándose aceptado tácitamente, salvo manifestación expresa.

Tercero: Que del presente Decreto de nombramiento se dé cuenta al pleno en la primera sesión que se celebre.

Cuarto.- El presente Decreto surtirá efectos a partir del día de su firma, sin perjuicio de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, y en tablón de edictos del Ayuntamiento.

Santa Cruz de la Zarza 1 de diciembre del 2015.- El Alcalde, Tomás Lorenzo Martínez.

N.º I.-35